



Foto 26.- Edificaciones multifamiliares y comerciales de 4 y 5 pisos sin diseño sísmico localizadas en la Avenida 3, vulnerables al efecto de Colindancia por estar apareadas a edificaciones con diseño sísmico de 7 pisos.



Foto 27.- Edificaciones vulnerables al efecto de Colindancia que comprometen la seguridad de la red de telefonía a nivel regional. El edificio residencial de 6 plantas presenta planta baja libre en la parte posterior.

5.2.1. Estimación preliminar de daños por colindancia:

En la ciudad de Mérida existen 46 edificaciones construidas en diferentes épocas que presentan colindancia con alturas entre 5 y 8 pisos que han sido proyectadas y calculadas bajo parámetros diferentes.(Anexo 1).

En las fotos 26 y 27 correspondientes a (2) ejemplos de las expectativas de daños por colindancias se refieren el primero al edificio del Gran Mundo colindante por el Norte con un edificio de menor altura de muros de mampostería de ladrillo (rígido) y libre por la fachada sur que da al estacionamiento de la calle 21, y el segundo al edificio de la CANTV, colindante con un edificio de 6 plantas construido en el año 1957 que presenta pórticos muy débiles y mampostería de ladrillo.

Además pudiera presentarse colindancia entre los edificios General Dávila y el edificio localizado en la Plaza Bolívar; los edificios de Merenap y el edificio Banco de Fomento Regional los Andes; los edificios Oficentro y la Papelería Mora; pudiendo en algunos casos producir mucho daño en los edificios débiles.

Otros edificios que pueden ser dañados por este efecto son: Itzia en la Av. Don Tulio; Magdalena en la Av. Las Américas; Monserrat y Viviana Av.
3.

5.2.2. Estimación preliminar de daños por planta baja libre:

En la Ciudad de Mérida existen 3.220⁴⁴ unidades de viviendas que están localizadas en 106 edificaciones aporricadas con planta baja libre (9.5%) lo cual las hace altamente vulnerables a un movimiento sísmico de magnitud 6 grados, especialmente si el epicentro se localiza a menos de 40 kms de Mérida. Estas edificaciones fueron construídas en su mayoría antes del año 1982 fecha de promulgación de la Norma Covenin para edificaciones Sismo-Residente.

Lo preocupante del asunto estudiado es que 2.511 unidades de viviendas están localizadas en edificios de 7 a 10 pisos; (fotos 28 y 29) 493 viviendas están localizadas en edificios de 5 a 6 pisos (foto 31) y 246 viviendas están localizadas en edificios de 3 a 4 pisos (foto 30).

Por ser tan particularmente elevado el número de edificios que pueden ser reforzados se anexa un listado completo de los mismos con su respectiva localización en el ámbito urbano. (Anexo 2)

⁴⁴Inventario de Edificaciones 1993 del Autor.